

ELECCIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA 2024

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

17 de mayo de 2024, Sevilla (España)

ANTECEDENTES

Miércoles, 20 de marzo de 2024

Sorteo para la designación de los 3 vocales y 6 suplentes que forman parte de la Junta Electoral.

Atendiendo al sorteo celebrado en el marco de la Comisión Ejecutiva de la AUIP, mantenida el **20 de marzo de 2024**, los vocales (incluyendo el número asignado que tenían en el listado) para formar parte de la Junta Electoral fueron:

Los **vocales titulares** seleccionados para formar parte de la Junta Electoral fueron:

- **165** Universidad de Cantabria (España).
- **91** Universidad de Santander (Colombia).
- **141** Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo (Ecuador).

Asimismo, los **tres primeros vocales suplentes** fueron:

- **51** Universidad Bernardo O'Higgins (Chile).
- **282** Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico).
- **137** Universidad del Azuay (Ecuador).

Asimismo, los **tres segundos vocales suplentes** fueron:

- **250** Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua (Nicaragua).
- **27** Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (Bolivia).
- **235** Universidad Autónoma del Estado de México (México).

Lunes, 5 de abril de 2024

Notificación a los miembros de la Junta Electoral:

La Directora General de la AUIP, D.^a M.^a Chantal Pérez Hernández, conforme al artículo 5.2 del “Reglamento Electoral” remitió, el 5 de abril de 2024, en su calidad de Secretaria de la Junta Electoral, un escrito convocando al resto de sus miembros:

- El **Presidente actual de la AUIP** y Presidente de la Junta Electoral, D. Miguel Ángel Castro Arroyo.
- El **Presidente anterior de la AUIP**, D. Eduardo González Mazo.
- La **Universidad de Cantabria** (España), a través de su rector, D. Ángel Pazos Carro,
- La **Universidad de Santander** (Colombia), a través de su rector, D. Patricio López Jaramillo.
- La **Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo** (Ecuador), a través de su rector, D. Joaquín Hernández Alvarado.
- La **Directora General de la AUIP**, D.^a M.^a Chantal Pérez Hernández, siendo a su vez la Secretaria de la misma.

De igual forma, por si no recibiese la confirmación de alguno de los vocales titulares, se procedió a convocar a:

- La Universidad Bernardo O'Higgins (Chile), a través de su rector, D. Claudio Ruff Escobar.
- La Universidad de Puerto Rico - Recinto Universitario de Mayagüez de la (Puerto Rico), a través de su rector, D. Agustín Rullán Toro.
- La Universidad del Azuay (Ecuador), a través de su rector, D. Francisco Salgado Arteaga.
- La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua (Nicaragua), a través de su rectora, D.^a Ramona Rodríguez Pérez.
- La Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (Bolivia), a través de su rector, D. José Fuentes Cano.
- La Universidad Autónoma del Estado de México (México), a través de su rector, D. Carlos Eduardo Barrera Díaz.

Lunes, 8 de abril de 2024

Se remite la Convocatoria de la Junta Electoral.

Jueves, 11 de abril de 2024 - 17.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Constitución de la Junta Electoral.

Aprobación, si procede, por la Junta Electoral de:

- Censo Electoral Provisional.
- Calendario Electoral.

ELECCIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA 2024

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

17 de mayo de 2024, Sevilla (España)

CALENDARIO ELECTORAL

Martes, 16 de abril de 2024

23.15 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, el 17 de mayo de 2024, para las Elecciones a la Comisión Ejecutiva de la AUIP.

A la convocatoria se adjunta:

- el “Censo Electoral Provisional”, y
- el “Calendario Electoral”.

23.30 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Publicación del Censo Electoral Provisional en la web de la AUIP (AGE 2024).

Publicación del Calendario Electoral en la web de la AUIP (AGE 2024).

23.45 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Apertura del plazo de reclamaciones y solicitudes de rectificación del Censo Electoral Provisional.

Las reclamaciones se dirigirán, a la atención de la Directora General, a través del siguiente correo electrónico: eleccionesCE2024@auip.org

Jueves, 9 de mayo de 2024

A las 17.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Fin del plazo para la presentación de las reclamaciones al Censo Electoral Provisional.

A las 18.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Resolución de las reclamaciones presentadas al Censo Electoral Provisional.

Aprobación por la Junta Electoral del Censo Electoral Definitivo.

A las 19.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Publicación del Censo Electoral Definitivo.

Lunes, 13 de mayo de 2024- Desde las 17.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Apertura del plazo de presentación de candidaturas de acuerdo con el formato que se establecerá para tal fin (ver Reglamento Electoral en www.auip.org).

Las candidaturas se dirigirán, a la atención del Presidente de la Junta Electoral, a través del siguiente correo electrónico: eleccionesCE2024@auip.org

Jueves, 16 de mayo de 2024

A las 09.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Cierre del plazo de presentación de candidaturas.

A las 10.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Proclamación provisional de las listas de candidaturas.

Apertura del plazo de presentación de reclamaciones frente a la proclamación provisional de las listas de candidaturas.

Las reclamaciones se dirigirán, a la atención de la Directora General, a través del siguiente correo electrónico: eleccionesCE2024@auip.org

A las 15.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Resolución de las reclamaciones presentadas frente a la proclamación provisional de las listas de candidaturas.

A las 16.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Proclamación definitiva de candidaturas.

Constitución de la Mesa Electoral, formada por:

- El Presidente.
- 2 Vocales.

Viernes, 17 de mayo de 2024

De 10.00 h - 11.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Proceso de votación para la elección de la Comisión Ejecutiva.

A las 12.00 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Recuento de los votos por la Mesa Electoral.

Entrega del “Acta del escrutinio de la Mesa Electoral” a la Junta Electoral.

A las 13.00h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Proclamación provisional, por la Junta Electoral, de los candidatos electos.

Hasta las 17.30 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Presentación de impugnaciones a la proclamación provisional de candidatos electos.

Las impugnaciones se dirigirán, a la atención del Presidente de la Junta Electoral, a través del siguiente correo electrónico: eleccionesCE2024@auip.org

A las 18.30 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Resolución de reclamaciones.

A las 19.30 h (GMT/UTC+02:00) Madrid

Proclamación definitiva de la nueva Comisión Ejecutiva.

NOTA: durante el proceso electoral, los interesados podrán elevar consultas a la Junta Electoral sobre la interpretación y aplicación de la normativa electoral y desarrollo del proceso, dirigiéndose, a la atención de la Directora General, a través del siguiente correo electrónico: eleccionesCE2024@auip.org